



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1155

DIP. YOHANA GILVAJA EXHORTA A FORTALECER ACCIONES CONTRA ACOSO EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

- Pide revisar programas de capacitación y aplicar medidas de protección reforzada para trabajadoras del Estado y Municipios**
- Denuncia casos graves de violencia institucional y exige erradicar el patriarcado en oficinas gubernamentales**

Mexicali, B.C., sábado 22 de noviembre de 2025.- En sesión plenaria fue aprobado por unanimidad el exhorto presentado por la diputada Yohana Gilvaja, dirigido al titular de la Secretaría General de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, para que con la participación de la Secretaría de las Mujeres, se revisen los programas de capacitación y fortalecer las acciones para prevenir y erradicar el acoso y la violencia laboral en los organismos y dependencias del Gobierno del Estado.

Asimismo, se exhortó a invitar a los Municipios a implementar las mismas medidas de protección reforzada a favor de las trabajadoras a su servicio.

Yohana Gilvaja denunció que el patriarcado con sus antivalores se encuentra tan extendido y arraigado que la violencia contra las mujeres se reproduce y multiplica en la instancia donde debiera ser repelida con mayor fuerza: en las dependencias y organismos del Gobierno del Estado.

“A través de testimonios compartidos por reporteras, defensoras de derechos humanos y líderes de opinión, se han documentado diversos casos de violencia institucional que afectan directamente a mujeres trabajadoras”, subrayó.

Uno de los casos expuestos corresponde a una trabajadora de COEPRIS que fue víctima de abuso sexual por parte de su superior inmediato. Al solicitar su reubicación directamente al agresor, éste se la negó. Al explicar la situación a una jefa de mayor jerarquía, también le fue negada la petición. Paralelamente, el agresor levantó un acta laboral en su contra, acusándola de eliminar documentos públicos, lo que derivó en una sanción de suspensión sin goce de sueldo.

La diputada Gilvaja también denunció que defensoras públicas han señalado por acoso sexual al coordinador de la defensoría pública en Tijuana y Playas de Rosarito. En la Secretaría de Educación Pública, el director de administración fue ascendido a subsecretario pese a contar con varias acusaciones.

En la oficina de la Gobernadora, una trabajadora reportó despido injustificado; en la Secretaría de Turismo en Mexicali, otra denunció violencia patrimonial; y en la Fiscalía una mujer fue víctima de agresiones físicas y amenazas de muerte sin avances en la carpeta correspondiente.

La congresista enfatizó que la capacitación es el medio idóneo para transformar las relaciones laborales, ya que si se realiza adecuadamente permite desarrollar actitudes que favorecen el derecho a una vida en paz, dejando atrás la cultura del machismo, la discriminación y las agresiones, y consolidando un entorno libre de violencia.



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

En el mismo sentido, Yohana Gilvaja anunció la presentación de una iniciativa de reforma a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, que busca fortalecer la capacitación con perspectiva de género en las instituciones públicas, mediante diagnósticos participativos, cursos y protocolos de actuación, con el fin de garantizar la protección de los derechos de las mujeres y asegurar transparencia en su aplicación.